



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi Original
10 - Enero - 2021



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 020

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 10 de Enero de 2021.

C. Antonio Rojas Fuentes

C. [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] Inh=15/09/2011 en la fosa # 23 con Alineamiento 3A-2-2-9 del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulta [REDACTED] bajo el régimen de perpetuidad.

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.



Calle San Marcos N° 2 Col. Tlalpan Centro Del. Tlalpan, C.P. 14000 Tel. 56 55 00 86

